Municipalidad **de Juan León Mallorquín**
Intendencia Municipal
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal
RUTA INTERNACIONAL Nº 7 TELEFAX (0675) 265234 – ALTO PARANA – PY.

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

11 de Mayo de 2011

ING. CARLOS ALBERTO LABRANO
L & B S.R.L.
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Juan León Mallorquín, dentro del marco de la **Contratación Directa N° 10/2011 para el ESTUDIO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a notificar que esta Convocante, por imperio de la **Resolución IM Nº 623/2011** de fecha 11 de Mayo del corriente, ha resuelto adjudicar al Oferente **L & B S.R.L.**, la presente contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de este escrito, con el cual queda debidamente notificado, para todos los efectos que tuviere lugar.

MUNICIPALIDAD DE "DR. JUAN LEON MALLORQUIN" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C.

BLAS LARRÉ ALARCÓN
Responsable UOC

Construcciones Civiles - Sanitarios
Estructuras Metálicas - Carpintería Metálica
Talleres - Fortín Villa Monte - Telef. 903 681 - Lambaré
S. R. L.

Municipalidad **de Juan León Mallorquín**
Intendencia Municipal
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal
RUTA INTERNACIONAL Nº 7 TELEFAX (0675) 265234 – ALTO PARANA – PY.

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

11 de Mayo de 2011

ING. JUAN MANUEL ESCOBAR CABRERA
ETAT Ingeniería
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Juan León Mallorquín, dentro del marco de la **Contratación Directa N° 10/2011 para el ESTUDIO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a notificar que esta Convocante, por imperio de la **Resolución IM Nº 623/2011** de fecha 11 de Mayo del corriente, ha resuelto adjudicar al Oferente **L & B S.R.L.**, la presente contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de este escrito, con el cual queda debidamente notificado, para todos los efectos que tuviere lugar.

MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN LEÓN MALLORQUÍN – UNIDAD DE CONTRATACIÓN – U.O.C.

BLAS LARRÉ ALARCÓN
Responsable UOC

Ing. Juan M. Escobar C.
Director General
ETAT Ingeniería

Municipalidad **de Juan León Mallorquín**
Intendencia Municipal
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal
RUTA INTERNACIONAL Nº 7 TELEFAX (0675) 265234 – ALTO PARANA – PY.

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

11 de Mayo de 2011

ING. MARTIN GÓMEZ MENDOZA
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Juan León Mallorquín, dentro del marco de la **Contratación Directa N° 10/2011 para el ESTUDIO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a notificar que esta Convocante, por imperio de la **Resolución IM Nº 623/2011** de fecha 11 de Mayo del corriente, ha resuelto adjudicar al Oferente **L & B S.R.L.**, la presente contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de este escrito, con el cual queda debidamente notificado, para todos los efectos que tuviere lugar.

MUNICIPALIDAD DE "DR. JUAN LEON MALLORQUIN" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C.

BLAS LARRÉ ALARCÓN
Responsable UOC

MARTIN GOMEZ MENDOZA
Ing. Ciencias Geográficas
Reg. M.O/P.C.A.